ANEXO III

Modelo de Currículum Vitae

1. Datos personales:

Apellidos y nombre.

Número DNI. Lugar y fecha de expedición.

Nacimiento: fecha, localidad y provincia.

Residencia: provincia, localidad, dirección y teléfono.

Correo electrónico y fax.

Categoría actual como docente.

Departamento o unidad docente actual.

Área de conocimiento actual.

Facultad o escuela actual.

Hospital y categoría asistencial actual (**).

- 2. Títulos académicos: Clase, organismo y centro de expedición, fecha de expedición, calificación, si la hubiere.
- 3. Puestos docentes desempeñados: Categoría, organismo o centro, régimen de dedicación, fecha de nombramiento o contrato, fecha de cese o finalización.
- 4. Puestos asistenciales desempeñados (**): Categoría, organismo o centro, régimen de dedicación, fecha de nombramiento o contrato, fecha de cese o finalización.
- 5. Actividad docente desempeñada: asignaturas, postgrados, etc., e indicadores de calidad.
 - Actividad asistencial desempeñada (**). 6.
 - Actividad investigadora desempeñada (programas y puestos).
- Períodos de actividad investigadora reconocidos (de acuerdo con el R. D. 1086/1989). Número y años a que corresponden.
 - 9. Publicaciones: Libros y capítulos de libros (*).
 - 10. Publicaciones: Artículos (*).
 - Otras publicaciones. 11.
- 12. Proyectos de Investigación subvencionados en convocatorias públicas.
- 13. Otros proyectos de Investigación subvencionados y contratos de investigación.
- 14. Otros trabajos de investigacion.
 15. Comunicaciones y ponencias presentadas a congresos lugar (indicar tipo de participación, título, nombre del congreso, lugar, fecha, entidad organizadora, carácter nacional o internacional).
 - 16. Tesis doctorales dirigidas.
 - 17. Patentes.
 - 18. Otras contribuciones de carácter docente.
 - 19. Servicios institucionales prestados de carácter académico.
- Cursos y seminarios impartidos, con indicación del centro u organismo, materia y fecha de celebración.
- 21. Cursos y seminarios recibidos, con indicación del centro u organismo, materia y fecha de celebración.
- 22. Becas, ayudas y premios recibidos, con posterioridad a la licenciatura.
 - 23. Actividad en empresas y profesión libre.
 - Otros méritos docentes o de investigación. 24.
 - 25. Otros méritos.

(*) Si está en curso de publicación, justificar la aceptación por el Consejo editorial.

(**) Sólo plazas vinculadas.

ANEXO IV

Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Universidad

ÁREA DE CONOCIMIENTO: DERECHO PENAL

Código de la plaza: F006-170-DF00042-CU

1. Comisión titular:

Presidente: Diego Manuel Luzón Peña, Catedrático de Universidad, Universidad de Alcalá.

Secretario: Miguel Díaz García, Catedrático de Universidad, Universidad de León.

Vocal 1.ª: Mercedes García Arán, Catedrática de Universidad, Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocal 2.º: Francisco Javier de Vicente Remesal, Catedrático de Universidad, Universidad de Vigo.

Vocal 3.ª: M.ª Luisa Corcoy Bidasolo, Catedrática de Universidad, Universidad de Barcelona.

2. Comisión suplente:

Presidente: Santiago Mir Puig, Catedrático de Universidad, Universidad de Barcelona.

Secretario: Juan José Queralt Jiménez, Catedrático de Universidad, Universidad de Barcelona.

Vocal 1.º: Agustín Jorge Barreiro, Catedrático de Universidad, Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal 2.ª: Susana Adela Huerta Tocildo, Catedrática de Universidad, Universidad de Burgos.

Vocal 3.ª: M. Luisa Maqueda Abréu, Catedrática de Universidad, Universidad de Granada.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad

ÁREA DE CONOCIMIENTO: FISIOLOGÍA

Código de la plaza: F002-410-DF00066-TU

1. Comisión titular:

Presidenta: Ángeles Menéndez Patterson, Catedrática de Universidad, Universidad de Oviedo.

Secretaria: M.ª Isabel Beatriz F. Díaz López, Profesora Titular de Universidad, Universidad de Oviedo.

Vocal 1.º: Manuel Vijande Vázquez, Catedrático de Universidad, Universidad de Oviedo.

Vocal 2.ª: M. Ángeles Villanúa Bernués, Profesora Titular de Universidad, Universidad Complutense de Madrid. Vocal 3.ª: Asunción López-Calderón Barreda, Profesora Titular

de Universidad, Universidad Complutense de Madrid.

2. Comisión suplente:

Presidenta: Mónica de la Fuente del Rey, Catedrática de Universidad, Universidad Complutense de Madrid.

Secretaria: M.ª Cristina Lasheras Mayo, Profesora Titular de Universidad, Universidad de Oviedo.

Vocal 1.º: Emilio Sánchez Barceló, Catedrático de Universidad, Universidad de Cantabria.

Vocal 2.º: Fernando Díaz García, Profesor Titular de Universidad, Universidad de Oviedo.

Vocal 3.ª: Ana María Velasco Plaza, Profesora Titular de Universidad, Universidad de Oviedo

12777

RESOLUCIÓN de 21 de julio de 2008, de la Secretaría General del Consejo de Coordinación Universitaria, por la que se publica la Resolución de la Presidencia de la Comisión juzgadora de las pruebas de habilitación nacional de Profesores Titulares de Universidad del área de conocimiento de Economía Financiera y Contabilidad, por la que se señala lugar, fecha y hora de celebración del acto de presentación.

Por la Resolución de 1 de julio de 2008, el Presidente de la comisión juzgadora de las pruebas de habilitación nacional de profesores titulares de universidad del área de conocimiento de Economía Financiera y Contabilidad, con código de habilitación 2/230/2005, convocadas por la Resolución de 7 de septiembre de 2005, de la Secretaría General del Consejo de Coordinación Universitaria, de acuerdo con lo previsto en el artículo 9.1 del Real Decreto 774/2002, de 26 de julio, y apartado 4 del artículo único del Real Decreto 338/2005, de 1 de abril, convoca a los candidatos admitidos a las citadas pruebas al acto de presentación, que será público, que tendrá lugar en la sede de la Universidad Rey Juan Carlos, lugar de celebración de las pruebas, en la Facultad De Ciencias Jurídicas y Sociales, paseo de los Artilleros, s/n, 28032 Madrid, el día 11 de septiembre de 2008, a las 10 horas. En dicho acto, los candidatos deberán entregar al Presidente, de no haberlo hecho con anterioridad, la documentación correspondiente.

En dicho acto se procederá al sorteo para determinar el orden de actuación de los candidatos y se fijará el lugar, fecha y hora del comienzo de las pruebas.

Lo que se hace público para general conocimiento. Madrid, 21 de julio de 2008.–El Secretario General del Consejo

de Coordinación Universitaria, Félix García Lausín.